

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

96. RESOLUCIÓN Nº 3595 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LA "MODIFICACIÓN PROYECTO DE NUEVA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES DESDE LA EBAR DEL RIO DE ORO A LA EDAR CON INTEGRACIÓN DEL CARRIL BICI ENTRE EL PUERTO NORAY Y EL DIQUE SUR CONFORME AL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE MELILLA".

ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras denominado "**MODIFICADO PROYECTO DE NUEVA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES DESDE LA EBAR DEL RIO DE ORO A LA EDAR CON INTEGRACIÓN DEL CARRIL BICI ENTRE EL PUERTO NORAY Y EL DIQUE SUR CONFORME AL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE MELILLA**".

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla .
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 28429/2018

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de contrato: OBRAS
- B) Descripción del objeto: **MODIFICADO PROYECTO DE NUEVA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES DESDE LA EBAR DEL RIO DE ORO A LA EDAR CON INTEGRACIÓN DEL CARRIL BICI ENTRE EL PUERTO NORAY Y EL DIQUE SUR CONFORME AL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE MELILLA.**

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- D) Forma: CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.

4.- Presupuesto base de licitación: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTISÉIS CENTIMOS (2.092.804,26 €), desglosado en presupuesto: 1.902.549,33 €, Ipsi: 190.254,93 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato es de CUATRO (04) MESES.

5.- Adjudicación:

- A) Fecha: 11 de Diciembre de 2018.
- B) Contratista: FERROVIAL AGROMAN, S.A., con CIF: A-28019206.
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe del Modificado: 143.319,25 €, incluido IPSI.

Importe de la Adjudicación (Modificada): 1.603.117,61 €, Ipsi: incluido.

6.- Formalización del contrato modificado: 4 de Febrero de 2019.

Melilla 6 de febrero de 2019,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez